

POLÍTICA EDUCATIVA PARA LA ENSEÑANZA SECUNDARIA: EL PROYECTO "ESCOLA PLENA" EN EL CONTEXTO DEL ESTADO DE MATO-GROSSO

POLÍTICA EDUCACIONAL PARA O ENSINO MÉDIO: O PROJETO "ESCOLA PLENA" NO CONTEXTO MATO-GROSSENSE

EDUCATIONAL POLICY FOR HIGH SCHOOL: THE PROJECT "ESCOLA PLENA" IN THE CONTEXT OF MATO-GROSSO STATE

Érico Ricard Lima Cavalcante MOTA¹

Ana Lara CASAGRANDE²

Katia Morosov ALONSO³

RESUMEN: Las políticas educativas dirigidas a la educación secundaria han incorporado la educación a tiempo completo como una forma de alinearla con las tendencias contemporáneas. Por tanto, la configuración de esta etapa docente se constituye como una disputa ideológica por agendas políticas dicotómicas: atención a la demanda productiva y formación omnilateral de los jóvenes. En ese contexto, el Estado de Mato Grosso implementó su proyecto de Enseñanza Media de tiempo completo con las "Escuelas Plenas", trayendo singularidades organizativas, metodológicas y curriculares. En este trabajo buscamos analizar sus configuraciones en la dimensión política educativa y en el proyecto pedagógico materializado. Metodológicamente, se realizó una investigación cualitativa, a través de un estudio de caso, en una escuela de esta naturaleza en Cuiabá. Los resultados revelaron una perspectiva gerencial, que se basa en la defensa de un papel nebuloso frente a la noción de autoemprendimiento y la autorresponsabilidad del estudiante por su camino, en un borrado de las condiciones extraescolares involucradas.

PALABRAS CLAVE: Política educativa. Escuela secundaria. Tiempo integral. Escuela plena.

RESUMO: *As políticas educacionais direcionadas ao Ensino Médio têm incorporado a educação em tempo integral como forma de alinhá-la às tendências contemporâneas. Logo, a configuração desta etapa de ensino se constitui como disputa ideológica por agendas políticas dicotômicas: demanda produtiva versus formação omnilateral dos jovens. O Estado do Mato Grosso implantou seu projeto de Ensino Médio em tempo integral em "Escolas Plenas", trazendo singularidades organizacionais, metodológicas e curriculares. Neste trabalho, buscou-se analisar suas configurações na dimensão da política educacional e do projeto pedagógico materializado. Metodologicamente, foi realizado um estudo de caso em uma escola pública de Cuiabá, que revelou uma perspectiva gerencialista, assentada na defesa de um protagonismo nebuloso em face da noção de empresariamento de si mesmo e auto*

¹ Universidad Estatal de Goiás (UEG), Jussara – GO – Brasil. Doctorado en Educación. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4360-3923>. E-mail: ericoricard@gmail.com

² Universidad Federal de Mato Grosso (UFMT), Cuiabá – MT – Brasil. Profesora Adjunta. Postdoctorado en Educación (PPGE/UFMT). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6912-6424>. E-mail: ana.casagrande@ufmt.br

³ Universidad Federal de Mato Grosso (UFMT), Cuiabá – MT – Brasil. Profesora Titular. Doctorado en Educación (PPGE/UFMT). ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7125-664X>. E-mail: katia.ufmt@gmail.com

responsabilização do estudante sobre seu percurso, apagando as condições extraescolares implicadas. De maneira que se questiona essa reestruturação do Ensino Médio frente à efetiva materialização da democratização da Educação.

PALAVRAS-CHAVE: Política educacional. Ensino médio. Tempo integral. Escola plena.

ABSTRACT: *The educational policies aimed at secondary education have incorporated full-time education as a way of aligning it with contemporary trends. Therefore, the configuration of this teaching stage is constituted as an ideological dispute for dichotomous political agendas: meeting the productive demand and omnilateral training of young people. In this context, the State of Mato Grosso implemented its full-time High School project with the "Full Schools", bringing organizational, methodological and curricular singularities. In this work, we sought to analyze its configurations in the educational policy dimension and in the materialized pedagogical project. Methodologically, a qualitative research was carried out, through a case study, in a school of this nature in Cuiabá. The results revealed a managerial perspective, which is based on the defense of a nebulous role in the face of the notion of self-entrepreneurship and the student's self-responsibility for his path, in an erasure of the extra-school conditions involved.*

KEYWORDS: Educational politics. High school. Full-time. Full School.

Introducción

El objetivo central de este trabajo es comprender las configuraciones dadas al *Projeto Escola Plena*, implementado como una política educativa de Escuela Secundaria en formato de escuela completa en el Estado de Mato Grosso / Brasil. Los datos que se presentarán forman parte de una investigación doctoral, desarrollada en el Programa de Posgrado en Educación de la Universidad Federal de Mato Grosso (UFMT), que está motivada por los cambios propuestos al mismo tiempo para esta etapa en el territorio brasileño.

Teniendo en cuenta los aspectos legales, el Proyecto Escuela Plena (2017) fue aprobado por la Ley Estatal N° 10.622 del 24 de octubre de 2017 (MATO GROSSO, 2017)⁴, estar alineados con los procedimientos de transferencia de recursos para promover la implementación de escuelas secundarias de tiempo completo, instituidos a través de la Resolución No. 16 del 7 de diciembre de 2017 (BRASIL, 2017b). El proyecto en cuestión fue preparado de acuerdo con la Base Curricular Nacional Común (BNCC) y aprobado en el mismo año (BRASIL, 2017a). Posteriormente, se sometió a cambios resultantes de la Ley N° 13.415/2017 (BRASIL, 2017a)⁵,

⁴ La Ley N° 10.622, del 24 de octubre de 2017 (MATO GROSSO, 2017), establece el Proyecto Escuela Plena, vinculado al programa Pro Escuelas, dentro del estado de Mato Grosso, 2017.

⁵ Modifica las Leyes N° 9.394 de 20 de diciembre de 1996 (BRASIL, 1996), que establece las directrices y bases de la educación nacional, y 11.494, de 20 de junio de 2007 (BRASIL, 2007), que regula el Fondo para el

eso instituyó nuevas pautas nacionales para la nueva Escuela Secundaria Así, se afirma que el objeto bajo análisis – la configuración del Proyecto Escuela Plena – constituye un tema actual y poderoso.

La política educativa dirigida a ampliar la jornada escolar en la Escuela Secundaria, a través de la institución de tiempo completo en el Estado de Mato Grosso, no debe entenderse aisladamente, ya que fue diseñada a partir del contexto político-económico de las reformas del Estado brasileño emprendidas, especialmente desde la década de 1990. Tales reformas han generado largos y acalorados debates. Así, el currículo y la configuración de Escuela Secundaria siguen siendo motivos de disputa político-ideológica y cultural de diversos grupos antagónicos, incluido el sector empresarial, que ha sido representado, entre otros, a través de la organización no gubernamental *Todos pela Educação*.⁶

Las "Plenas Escuelas" como proyecto estatal se implementaron en Mato Grosso bajo el Programa Pro-Escuelas, bajo la dirección del gobernador Pedro Taques (2015-2019). Al anunciar la sanción de la Ley que los instituyó, el coordinador de bachillerato en aquel momento, el secretario de Estado de Educación, Deporte y Ocio (Seduc), señaló como foco de los Colegios Plenos: "situar al alumno como protagonista de su propia historia" (RAMIRES, 2017).

Sin embargo, para comprender la *nueva configuración* que se le ha dado a Escuela Secundaria en el Estado de Mato Grosso/Brasil, se realizó una investigación exploratoria basada en el enfoque cualitativo. Se constituye metodológicamente en un estudio de caso realizado en una de las escuelas públicas estatales que implementaron el proyecto "Escola Plena", ubicada en las afueras de la ciudad de Cuiabá, capital del Estado⁷. Para la recolección de datos, se utilizó un bricolaje metodológico y se articuló un conjunto de técnicas e instrumentos de investigación que proporcionaron diversas dimensiones de la misma experiencia, incluyendo: observación participante⁸, que duró más de cinco meses desde el contexto escolar; aplicación de

Mantenimiento y Desarrollo de la Educación Básica y la Valorización de los Profesionales de la Educación, la Consolidación de las Leyes Laborales - CLT, aprobado por el Decreto-Ley N° 5.452 de 1° de mayo de 1943 (BRASIL, 1943), y el Decreto-Ley N° 236 de 28 de febrero de 1967 (BRASIL, 1967); deroga la Ley N° 11.161 de 5 de agosto de 2005 (BRASIL, 2005); y establece la Política para la Implementación de Escuelas Secundarias de Tiempo Completo (BRASIL, 2017).

⁶ Todos pela Educação es una organización no gubernamental fundada en 2006, declarado sin fines de lucro, dirigido por empresarios, garantizar el derecho a una educación básica de calidad para todos los ciudadanos.

⁷ La investigación fue autorizada por el Consejo de Ética de <mantener el anonimato> CEP/<SIGLA>, bajo el Dictamen Fundamentado No. 3.378.915.

⁸ La observación participante fue atendida por el investigador en todo momento y espacios escolares proporcionados por los profesionales: bienvenida, intervalo, aula, sala de profesores, sala de gerentes, reunión del CDCE, Fiesta de Primavera, Compañerismo en el club sindical, capacitación docente con gerencia, almuerzo con maestros en la cafetería, conversación de pasillos, entre otros.

cuestionarios estructurados con los estudiantes; realización de entrevistas semiestructuradas con profesores, directivos, empleados y el análisis documental de las directrices curriculares.

Por lo tanto, este texto trae resultados de esta investigación, revelando la descripción y el análisis del proyecto pedagógico de la "Escuela Plena", en el que hubo una intensa participación en el contexto escolar, con el objetivo de escapar de las limitadas especificidades inherentes al estudio de caso. El artículo está estructurado en esta introducción, en una sección inicial que presenta el panorama y las características de la Escuela Secundaria en Brasil, así como las consideraciones sobre la juventud, parte de la cual constituye su público objetivo. A continuación, se indican los fundamentos que encarnan el *Proyecto Escuela Plena*, además de llegar al análisis del proyecto pedagógico de la escuela investigada. Finalmente, se tejen las consideraciones finales.

Escuela secundaria en Mato Grosso, propósitos y su público: consideraciones iniciales

La Escuela Secundaria consiste en la etapa final de la Educación Básica en Brasil, con una duración mínima de 3 años, y reúne un conjunto de cuatro propósitos muy completos que pueden entenderse desde las diversas perspectivas teóricas, satisfaciendo tanto los atractivos de los sectores progresistas, como los llamamientos de los liberales que esperan capacitación para el mercado laboral, como se verifica en el artículo 35 de la Ley de directrices y bases de la educación nacional, LDB N° 9.394/1996:

I – la consolidación y profundización de los conocimientos adquiridos en la escuela primaria, posibilitando la continuación de los estudios; II – la preparación básica para el trabajo y la ciudadanía del estudiante, para continuar aprendiendo, a fin de poder adaptarse de manera flexible a las nuevas condiciones de ocupación o mejora adicional; III – la mejora del estudiante como persona humana, incluyendo la formación ética y el desarrollo de la autonomía intelectual y el pensamiento crítico; IV – la comprensión de los fundamentos científicos y tecnológicos de los procesos productivos, relacionando la teoría con la práctica, en la enseñanza de cada disciplina. (BRASIL, 1996, art. 35).

La Escuela Secundaria está destinada a un público joven, con edades comprendidas entre 15 y 17 años, en edad ideal de flujo, sin embargo, puede variar dependiendo de la distorsión de la serie de edad, que es una realidad identificada en el escenario. Según datos del Censo Escolar 2021, la red estatal de Mato Grosso matriculó a unos 127.628 estudiantes en horario parcial de trabajo y 5.768 en escuelas secundarias a tiempo completo, es decir, las escuelas a tiempo completo asistieron a menos del 5% de los jóvenes matriculados en la etapa final de Educación Básica en comparación con las escuelas a tiempo parcial. Sin embargo, la

red estatal representa más del 85.4% de las inscripciones, mientras que la red privada atiende el 8.6%. En cuanto a la ubicación, el 87,3% de estas matrículas se ubican en escuelas urbanas y el resto en escuelas rurales (BRASIL, 2021a).

En la Escuela Secundaria de Mato Grosso, la distorsión del grado de edad sigue siendo bastante alta, alcanzando un porcentaje de casi el 30%, mientras que a nivel nacional el índice porcentual de matrículas con distorsión de grado de edad es del 25,3% de las inscripciones en la escuela secundaria (BRASIL, 2021a; BRASIL, 2021b), pero para entenderlo, es necesario comprender el análisis del público además de designar como grupo de edad, una identidad homogénea y/o identidad en transición entre la adolescencia y la edad adulta. Este trabajo incluye a los jóvenes, la Escuela Secundaria pública, de acuerdo con las Directrices Curriculares Nacionales para la Escuela Secundaria (BRASIL, 2011), como uno:

[...] Condición socio-histórica cultural de una categoría de sujetos que necesita ser considerada en sus múltiples dimensiones, con sus propias especificidades que no se limitan a las dimensiones biológica y de edad, sino que se articulan con una multiplicidad de cruces sociales culturales, produciendo múltiples culturas juveniles o muchos jóvenes. (BRASIL, 2011, p. 12-13).

Algunas narrativas consideran que la juventud se caracteriza por la ansiedad de ascender a la edad adulta en el sentido de trabajar y tener una fuente de ingresos propios, pero muchos de los jóvenes pertenecientes a las clases trabajadoras ya están precariamente insertados en empleos durante el curso mismo de la Escuela Secundaria. Tales sujetos, cuando pertenecen a la clase obrera, ya nacen bajo la presión de luchar, competir y resistir en condiciones desiguales para contribuir a los gastos del hogar, por ejemplo, y posiblemente conquistar las condiciones de emancipación económica que no se les dieron *a priori*. Por otro lado, existe un acoso al mercado laboral por parte de la fuerza laboral potencial para ser calificada para cubrir vacantes de empleo, para ser ocupada por sujetos alineados y adaptados a los requisitos y habilidades necesarias para las funciones requeridas, de acuerdo con los cambios en el mercado laboral y las condiciones de empleabilidad, en medio de una flexibilidad tan costosa para las economías volubles.

En relación con los cambios propuestos para la educación de estos jóvenes diversos, en el Documento de Referencia Curricular de Mato Grosso – Etapa de Escuela Secundaria (DRC/MT-ES), se afirma que no se refiere solo a un proyecto de Escuela Secundaria a tiempo completo, sino que se pretende forjar una formación a tiempo completo que se realice a tiempo completo, abarcando una parte diversificada, con componentes curriculares, disciplinas optativas, diseño de vida, estudio guiado, práctica experimental y evaluación (SEDUC-MT,

2021).

Como se trata de cambios contemporáneos, es necesario preguntarse si *el Proyecto Escuela Plena* avanza hacia una expansión de la carga de trabajo que apoye solo una educación de tiempo completo o que incorpore una educación integral efectiva. Una distinción importante, como Jeffrey y Silva (2019, p. 43) define: "La Educación Integral se basa en la integralidad que reúne todos los elementos de la educación, porque darse a tiempo completo no es solo extender el horario de clases y así obtener más conocimiento".

El BNCC (BRASIL, 2017a), documento que orienta la construcción de currículos de secundaria, señala la Educación Integral como una propuesta formativa, se vuelve fundamental, en este sentido, entender este concepto. Se cree que la educación integral necesita romper con las perspectivas intelectuales, pragmáticas y de marketing para avanzar a fin de concebir al ser humano como sujeto histórico en proceso de formación política, ética, humanista y multidimensional.

Kuenzer (2017, p. 341) entiende que la reforma curricular que apunta a construir una Nueva Escuela Secundaria avanza en la dirección opuesta a la educación integral, definiéndola como parte de la "pedagogía de la acumulación flexible y apunta a formar trabajadores con subjetividades flexibles, a través de una base de educación general complementada con itinerarios formativos por área de conocimiento, incluida la educación técnica y profesional".

Además del debate, los autores Casagrande y Alonso (2022), identifican como puntos comunes entre el documento nacional del BNCC (BRASIL, 2017a) y el Documento de Referencia Curricular para Mato Grosso – Etapa de la Escuela Secundaria (MATO GROSSO, 2021), los principios de fomentar la educación integral, la flexibilidad curricular a través de itinerarios formativos y el discurso del desarrollo del protagonismo juvenil: "Aprobado por la CEE, en 2021, el Departamento de Educación del Estado de Mato Grosso aprobó el Documento de Referencia Curricular de Mato Grosso - Etapa de la Escuela Secundaria (DRC / MT-ES), Ordenanza No. 356/2021" (CASAGRANDE; ALONSO, 2022, p. 196).

En el contexto del debate de intereses político-ideológicos antagónicos, vale la pena preguntarse cómo se puede entender la configuración de la Escuela Secundaria a tiempo completo, que tiene lugar en *el Proyecto Escuela Plena* en Mato Grosso. Pero para entenderlo, es necesario retomar el contexto histórico y político de su surgimiento, además de acercar la lente al concepto declarado en sus documentos rectores.

El contexto histórico-político en el que se encuentra el *Proyecto Escuela Plena*

Con la Constitución de 1988 (BRASIL, 1988), la Escuela Secundaria se convirtió en "progresivamente obligatoria" para los jóvenes de 15 a 17 años y se garantizó la obligación de los estados de ofrecerla. Sin embargo, esta obligación llegaría a enfrentar el contexto socio-político-económico iniciado desde la década de 1970 con la crisis del petróleo (HARVEY, 2005). Siguiendo la tendencia de los países capitalistas, a fines de la década de 1980 y durante la década de 1990 los gobiernos brasileños se alinearon con la racionalidad económica neoliberal, entendida como "el conjunto de discursos, prácticas y dispositivos que determinan un nuevo modo de gobierno de los hombres según el principio universal de competencia" (DARDOT; LAVAL, 2016, p. 23).

Como demostraron Freitas y Figueira (2020), en la década de 1990, en los gobiernos de Collor de Mello y Fernando Henrique Cardoso, la política educativa brasileña fue diseñada bajo supuestos neoliberales, cumpliendo la agenda política de organizaciones internacionales, entre ellas el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En la dirección de eliminar el estado, los gobiernos iniciaron la creación de la legalidad⁹ para asociaciones público-privadas, así como acciones de privatización y subcontratación. Pronto el *know-how* de la administración privada sería el modelo a seguir. El sector privado gana espacio en la administración pública a través de estas asociaciones con instituciones privadas y no gubernamentales¹⁰, para que estas instituciones participen en la planificación, ejecución, seguimiento y control de la educación pública, con financiamiento público.

Este contexto se presenta con el propósito de explicar el surgimiento del *Proyecto Escuela Plena*, inicialmente concebido por el empresario Norberto Odebrecht, y administrado por el Instituto de Corresponsabilidad Educativa (ICE), fundación creada también por iniciativa del grupo empresarial *Odebrecht*. Se entiende que la educación pública es responsabilidad de la administración pública, que tiene la responsabilidad efectiva de garantizar los derechos de los ciudadanos.

ICE implementó su modelo de educación a tiempo completo pionero en el Estado de Pernambuco, siendo considerado una experiencia exitosa. Posteriormente, el proyecto fue

⁹ "Acuerdos de Desarrollo Educativo" (ADEs) proponen acuerdos o términos de cooperación entre los sectores público y las instituciones privadas y no gubernamentales, regulados por la Resolución No. 1 del Consejo Nacional de Educación (CNE), del 23 de enero de 2012 (BRASIL, 2012).

¹⁰ Según Carvalho (2018), los "Arreglos de Desarrollo Educativo" (ADE) forman parte de una propuesta preparada por un movimiento empresarial llamado Todos Pela Educação (TPE) y se presentan como una propuesta de gestión pública para garantizar el derecho a una educación de calidad para todos.

llevado a los estados de São Paulo, Goiás, Mato Grosso, entre otros¹¹. Cada Estado imprimió adaptaciones, pero siguiendo una configuración similar, bajo el mismo manual: la Escuela de Elección, nombre dado en Pernambuco. Así, se traen datos de estudio de caso realizados en una escuela secundaria, ubicada en las afueras de la capital de Mato Grosso, municipio de Cuiabá, porque se considera la experiencia modelo de la red estatal, justificada por una notable historia de transformación social y educativa que se caracterizará a continuación.

La escuela *locus* de investigación

En 2019, *el Proyecto Escuela Plena* funcionó en 39 escuelas, por lo que fue necesario elegir una de estas experiencias para seguir con mayor precisión. Los criterios establecidos para ello fueron: el contexto socioeconómico de vulnerabilidad social; implementación pionera del proyecto, con el modelo consolidado; y finalmente, porque se considera una experiencia exitosa señalada por los técnicos de la propia Seduc-MT.

La "Escuela Secundaria Estatal Reestructurada" fue construida en la década de 1990, bajo el estándar de los "Centros para el Cuidado Integral del Niño" (CAIC). Situado en la plaza principal del barrio Pedra 90¹², La escuela fue referenciada anteriormente por los problemas enfrentados, con informes constantes de indisciplina, violencia y vandalismo por parte de los estudiantes.

En 2016, la escuela tenía 913 estudiantes y, al anunciar el traslado *a la Escuela Plena* (2017), la "Escuela Secundaria Estatal Reestructurada" perdió más de 600 estudiantes, con aproximadamente 271 inscripciones. Al año siguiente (2018), perdió 54 registros más, con 217. En 2019, comenzó el año con 174 estudiantes, enfrentó una huelga de 75 días y concluyó el año con 145 inscritos. A pesar de la evasión considerada alta, el discurso de profesores, directivos y técnicos reporta un cambio cualitativo muy notable en el compromiso de los estudiantes, mérito atribuido al *Proyecto Escuela Plena* (y su aporte filosófico).

Por otro lado, cuando se convirtió en una escuela secundaria a tiempo completo, no se puede ignorar los datos de que la "Escuela Secundaria Estatal reestructurada" vio la salida de 600 estudiantes, que no pudieron dedicarse a estudios a tiempo completo. Este es un punto importante que permite la extensión orientada a la problemática del viaje dirigido a todos los

¹¹ Para obtener más información sobre el rendimiento del hielo, acceda al Mapa de rendimiento, dividido por etapa de enseñanza. Disponible en: <https://icebrasil.org.br/atuacao/>. Acceso: 30 de abril de 2022.

¹² El distrito Pedra 90 fue creado en la década de 1990 para acomodar a los trabajadores de la construcción del Centro Político Administrativo, constituyendo así inicialmente un distrito dormitorio. Por lo tanto, las condiciones básicas de habitabilidad y calidad de vida, como el asfalto, el agua tratada, la guardería y la regularización de la tierra fueron logros tardíos, contribuyendo así a que el barrio llevara un estigma de pobreza y violencia.

jóvenes del país, a través de la Nueva Escuela Secundaria, que prevé la expansión progresiva de la carga mínima anual de trabajo, en esta etapa, a 1.400 horas (BRASIL, 2017a, art. 1°).

En relación con los profesores que trabajan en la escuela, dos 15 docentes apenas 2 são efetivos¹³. El director, el coordinador pedagógico y la secretaria de la escuela son personal eficaz, pero el resto de los servidores pertenecen al personal temporal. La jornada escolar de la Escuela Plena comienza a las 7:00 am y termina a las 4:30 pm. Las actividades curriculares se dividieron en 1.200 horas para la educación general básica y 400 horas para la Parte Diversificada, en cada año de la escuela secundaria, antes de la aprobación de la Nueva Escuela Secundaria, Ley N° 13.415/2017 (BRASIL, 2017a). En la Parte Diversificada del currículo estuvieron presentes las Disciplinas Optativas, la disciplina Proyecto de Vida y las Actividades Integrativas.

Habiendo situado mínimamente las características de la escuela, entonces, se presenta el camino tomado por la investigación, teniendo en cuenta la observación, entrevistas, cuestionarios, lecturas y análisis realizados.

El camino metodológico: el camino posible

La investigación exploratoria realizada se caracteriza como un estudio de caso, situado en el ámbito del enfoque cualitativo. En cuanto a los métodos y técnicas utilizadas, se realizó un collage metodológico de bricolaje (DENZIN; LINCOLN, 2006), configurado por la diversidad de instrumentos y técnicas de investigación: 1. observación participante; 2. análisis del material didáctico utilizado; 3. Cuestionario estructurado y entrevista semiestructurada, entre otros fragmentos de realidad sensibles únicamente a la *hic nunc*.

En una intensa experiencia de 5 meses en turnos alternos de observación de rutina, intervalo, almuerzo, observación de clases, entrevistas, fiestas, fraternizaciones, cuestionarios y lectura de materiales publicados en los pasillos, baños y sala de profesores de la "Escuela Secundaria Estatal Reestructurada" (nombre ficticio frente a preservar la identificación de la escuela investigada), la investigación proporcionó una inmersión de la vida cotidiana de la escuela, dando lugar a los datos y reflexiones que se presentarán a continuación.

¹³ Cabe destacar que son datos del momento de la recolección y realización de la investigación en la unidad escolar.

Proyecto Pedagógico y principios rectores *del Proyecto Escuela Completa: fundación en la Escuela de Elección*

En las líneas del Proyecto Pedagógico, los principios de *la Escuela de Elección*¹⁴, traídos por ICE, son: el protagonismo, los 4 Pilares de la Educación, la Educación Interdimensional y la Pedagogía de la Presencia. Además de referirse a la educación integral, que sería consecuencia de un currículo orientado y apoyado en el aprendizaje socioemocional (ICE, 2022). Su material pedagógico está organizado en una colección de 8 folletos que definen a partir de la base teórico-metodológica, el modelo pedagógico, las prácticas educativas, los entornos de aprendizaje, los instrumentos, las rutinas e incluso un modelo de gestión educativa, inicialmente implementado en el Gimnasio Pernambucano en 2003, luego difundándose a varios estados brasileños, como se indicó anteriormente en este texto.

La ICE identifica un contexto relacionado con la juventud de: bajos niveles de aprendizaje; bajos niveles de ambición para el futuro; bajos niveles de autoestima, autoconcepto y confianza en sí mismo; repertorio cultural limitado; repertorio moral permeado por la imposición de la supervivencia física, que, según el Instituto, requiere políticas estratégicas. En este sentido, correspondería a la ICE (2022, p. 17): "influir en el sector público para que actúe estratégicamente en las políticas públicas, a fin de concebirlas, ampliarlas y asegurar su calidad, perdurándola y actuando de manera definitiva eficazmente para hacer frente a esta situación".

Debido a los problemas identificados en el material del *Cuadernillo Institucional*, se afirma que el joven idealizado por *la Escuela de Elección* es aquel que, al final de la Educación Básica, es capaz de constituir y consolidar una base sólida de conocimientos y valores; desarrollar la capacidad de identificar problemas reales de su entorno y presentarse como parte de la solución para ellos; agregar habilidades que nos permitan seguir aprendiendo en las diversas dimensiones de su vida, Efectivo tu Proyecto de Vida (ICE, 2022, p. 18).

Cuando hablamos de "el desarrollo de competencias esenciales para actuar frente a los desafíos que trae el siglo XXI" (ICE, 2022, p. 10) y que "la educación se confirma como un factor de desarrollo económico y social de un país" (ICE, 2022, p. 06), se puede establecer una relación de funcionalidad. En este sentido, se refiere al tema de la adaptabilidad de los jóvenes y la rendición de cuentas individual bajo su fracaso, en un proceso de uberización, término inspirado en la entrada de la empresa *Uber* en el mercado, que "se refiere a procesos que no se restringen a esta empresa o comienzan con ella, y que culminan en una nueva forma de control,

¹⁴ Esta nomenclatura se refiere al nombre original del proyecto implementado en Pernambuco. Cuando se trasplanta a otros Estados, el nombre puede variar o permanecer igual, pero el material utilizado por los Estados es el mismo y se puede acceder en: <https://icebrasil.org.br/escola-da-escolha/>. Acceso: 29 de abril de 2022.

gestión y organización del trabajo" (ABÍLIO, 2020, p. 111), llega al final de la flexibilización del trabajo y la noción de adaptabilidad de los trabajadores.

Las competencias relacionadas con la adaptabilidad, la flexibilidad y el emprendimiento confrontan el pensamiento de una juventud que reproduce *el modus operandi capitalista*, que inculca nociones de calificación personal dirigidas a la capacidad de decisión, adaptación a nuevas situaciones (impuestas por las metamorfosis del sistema neoliberal), entre otras.

En cierto sentido, el discurso político-filosófico de la *Escola de Elección* se basaría en la misión de la ICE (2022, p. 15) de: "Contribuir objetivamente a la mejora de la calidad de la Educación Pública Básica, a través de la aplicación de innovaciones en contenido, método y gestión, apuntando a la formación integral de los jóvenes en las dimensiones personal, social y productiva".

La inserción de la gestión privada en la educación pública tiene lugar "a partir de la privatización del Estado por el capitalismo organizado, [...] acelerado por la concentración de capital", como advirtió Souza (2019, p. 130). El interés del ICE por promover una Educación Pública Básica de calidad nos obliga a pensar en el papel de los poderes públicos y el compromiso con su obligación constitucional, así como en lo que hay detrás de los intereses de una institución privada en esta demanda, es decir, lo no dicho.

El eje de la política educativa

La CTI se destaca con un papel central en la implementación del *Proyecto Escuela Plena*, y el Instituto tiene determinaciones para la gestión de lo público bajo la mirada de la esfera privada. Mientras se asume el discurso en defensa de la Educación Básica de calidad como desarrollo del país, se puede producir más desigualdad quitando del poder público la obligación con los servicios exclusivamente públicos. Además, está la dimensión de la educación como nicho de mercado, que implicará desde la venta de cursos, folletos, consultorías, hasta la capacitación de gerentes, bajo la lógica del sector privado, que se ha convertido en una referencia de eficiencia y eficacia. En un momento en que el tema de lo público y lo privado ha ganado nuevos contornos.

En esta reconfiguración, el Estado se convierte en rehén del sector privado asociado, renunciando a invertir en la mejora de la operacionalización, la oferta y los principios propios, que son distintos de la noción de rentabilidad propia del sector privado, articulándose a la promoción de la ciudadanía, la emancipación, la calidad de vida y contra las desigualdades sociales, étnico-raciales y de género. Como muestran los datos recopilados, los niños pequeños

de la clase trabajadora ni siquiera pueden permanecer en la escuela secundaria a tiempo completo, porque cuando llegan a la etapa final de la Educación Básica, necesitan generar ingresos, dejando solo un período para dedicarse a los estudios secundarios.

La experiencia de Mato Grosso de viaje ampliado reveló que no hay inversiones en infraestructura, ocio y condiciones reales de institucionalización de la política de promoción de la educación a tiempo completo. El discurso y la voluntad no están vinculados a los recursos correspondientes. Este es el caso de la "Escuela Secundaria Estatal Reestructurada", en la experiencia considerada exitosa de la red pública de Mato Grosso, que ni siquiera recibió casilleros para que los estudiantes guardaran sus libros y materiales.

No es posible destacar algunos resultados logrados para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, que se atribuye al personal docente de la unidad escolar, que hace todo lo posible, trabajando hasta los fines de semana y costeadando materiales para habilitar clases con metodologías innovadoras con recursos propios.

La labor docente: el eje que gira según la música

Entrevistas con profesores¹⁵ revelaron que comenzaron su vida en contextos socioeconómicos y culturales (clase, raza y ubicación geográfica) similares a los que experimentan los estudiantes, lo que constituye un factor de aproximación entre ellos. En la mayoría de los casos, los maestros han asistido a universidades privadas sin costo alguno, pero han sido llevados a un duro golpe, comprometiendo incluso sus vidas personales.

De los 12 profesores entrevistados¹⁶, solo 2 fueron efectivos y ninguno de ellos declaró que había ventajas económicas en trabajar en el *Proyecto Escuela Plena*, porque ganarían más si trabajaran el segundo turno en otra escuela u otra rama. Sin embargo, todos los maestros respondieron que creían en los resultados que esta escuela podría producir en la vida de los estudiantes. Se observa que la mayoría de los encuestados reportan resultados que involucran aspectos más subjetivos, como la mejora en el interés, el compromiso, el comportamiento y el respeto por las personas.

Informes impregnados por lo que se observó *in loco*: relaciones laborales inseguras, jerarquización de funciones y un proceso de subordinación por parte de profesionales

¹⁵ Firmaron el Documento de Consentimiento Libre e Informado (CLE).

¹⁶ Las entrevistas fueron realizadas en momentos oportunos, incluyendo intervalos y espacios en los que presentaron disponibilidad para dialogar con el investigador.

temporales, lo que contribuye a la aceptación tácita de los profesionales a lo que puede considerarse la filosofía del proyecto, como se verifica en las reuniones de educación continua.

Cuando se les preguntó si consideraban difícil llevar a cabo sus deberes, todos, sin excepción, declararon que la *Escola Plena* requiere mucho más de su tiempo, más de lo que podrían dar. Incluso cumpliendo el horario meticulosamente asignado para cada tarea, no pudieron cumplir y se llevaron el trabajo a casa.

En el proceso de análisis del *Proyecto Escola Plena*, los maestros ocupan un lugar central en dos direcciones: en hacerlo funcionar incluso en condiciones precarias, teniendo en cuenta la falta de recursos materiales y humanos necesarios; y, por otro lado, ser víctimas de un proceso aún más intensificado de devaluación y explotación salarial, teniendo en cuenta un conjunto de factores que incluyen: el viaje agotador (en la escuela y en casa); bajos salarios; ausencia de un plan de trabajo y carrera; falta de formación continua; falta de estabilidad.

Sobre su trabajo y su condición de trabajadores, de acuerdo con el análisis de las respuestas, se identificó que todos los maestros reconocen el exceso de trabajo y la cobranza, además de notar la baja remuneración y la falta de condiciones materiales para realizar el trabajo en dos turnos. Sin embargo, solo dos profesores dijeron que se irían al año siguiente, uno de ellos debido al graduado (maestría). Se puede insinuar que una muestra de este estudio se siente precaria, pero está limitada en la recolección de mejores condiciones, debido a la falta de estabilidad económica y empleo.

A pesar de esto, la mayoría de los participantes dicen creer en la filosofía de la *Escola Plena* y reportan una adaptación a ella en su forma de ver al estudiante. Se percibe que la formación semanal llena de optimismo, conformismo, fe y resiliencia mostró obviamente su eficacia en la defensa del modelo, la visión y la misión.

En algunos casos, parece que el orgullo de haber llegado allí (como profesor contratado en la red pública) provoca cierto deslumbramiento, lo que le impide manifestar las condiciones de explotación. Por lo tanto, se prefiere comparar con otros miembros de su propia familia, sintiéndose privilegiado de haber alcanzado la educación superior y, en cierto modo, el funcionalismo público. Tal orgullo, aunque justo, impacta la ofuscación de la crítica necesaria.

Ao mesmo tempo, há alguns professores que têm dimensão das lacunas, mas aceitam por necessidade do labor e buscam fazer o seu melhor sem as condições adequadas.

Los profesores eficaces de la escuela, por ser concursados, tienen una perspectiva diferente, concentran sus actividades en funciones de gestión y coordinación pedagógica. Demuestran una perspectiva muy crítica con respecto al desarrollo del proyecto por parte de las

agencias gubernamentales. Hay cierta insatisfacción con la falta de condiciones para realizar el trabajo, pero continúan haciéndolo seriamente.

Para los puestos de coordinación y dirección, los maestros efectivos se eligen principalmente, según lo declarado por uno de los gerentes, con la asignación de vacantes de aula para contratos temporales. La observación sistemática de los casos vividos en la sala de la directora reveló que los maestros contratados no asistieron durante el período de experiencia en la escuela, mientras que los maestros efectivos la visitan más.

La responsabilidad recae en el docente para presentar los resultados de un proyecto de alta visibilidad, por lo que la filosofía del *Proyecto Escuela Plena* está alineada en reuniones pedagógicas semanales, que tienen un discurso adaptativo de resiliencia para todas las dificultades cotidianas.

El estudiante en el contexto de una encrucijada

Los estudiantes de secundaria son sujetos de derechos inmersos en condiciones socio-histórico-culturales singulares, por lo que necesitan ser considerados en sus múltiples dimensiones y especificidades. En el caso de la escuela investigada, su público, predominantemente auto declarado negro/moreno, pertenece a la clase trabajadora, con ingresos familiares entre 1 y 3 salarios mínimos, tiene entre 15 y 19 años, profesa la fe/creencia cristiana, se reconoce como heterosexual y residente de la periferia, como revelan los cuestionarios aplicados a los estudiantes.¹⁷

Del total de 100 estudiantes entrevistados, la mitad reveló que no eligieron estudiar en una escuela de tiempo completo, pero aceptaron por decisión de alguien de la familia o porque ya estaban estudiando allí antes de la implementación del *Proyecto Escuela Plena*. Sin embargo, 68 de ellos dicen estar satisfechos (aunque sea parcialmente) en estudiar en la unidad. Más del 70% de los entrevistados entienden que deben estar en el mercado laboral durante el día y asistir a la Escuela Secundaria nocturna.

Esto trae pistas de por qué la *Escuela Plena* albergaba la matrícula de 146 jóvenes cuando tendría la capacidad física para aproximadamente 400 estudiantes. Sumado a este hecho es relevante: la escuela ubicada en la parte posterior alberga a más de 1100 jóvenes, mientras

¹⁷ Los tutores legales de los estudiantes firmaron el Documento de Consentimiento Libre e Informado (CLE). Los cuestionarios se aplicaron a los estudiantes en la propia escuela, en momentos específicos destinados a la investigación.

que la *Escola Plena* "Escuela Secundaria Estatal Reestructurada" continúa enfrentando una evasión¹⁸ más del 10% anual.

En cuanto a los cambios en la dirección de la constitución de un nuevo modelo para la formación de los jóvenes, los estudiantes sujetos de la investigación, sobre los cuales están en el 1er año de la Escuela Secundaria, aparentemente (basado en las expresiones faciales manifestadas) ven los principios / valores como un embrollo agotador que va en contra de su propia forma de conocer el mundo y sus relaciones sociales, por lo tanto, muestran resistencia y cierto desinterés en muchas clases.

En los 2º y 3º curso, hay una incorporación más efectiva a la filosofía del proyecto en sus discursos, más marcadamente en el grupo de alumnos llamados "protagonistas". Los estudiantes parecen más acostumbrados a las dinámicas educativas establecidas. Las entrevistas con los maestros confirmaron las respuestas dadas por los estudiantes en los cuestionarios sobre lo que sus familias esperan de ellos: que, después del 9º grado de la escuela primaria, buscan empleo y estudian por la noche.

La observación sistemática de la vida cotidiana de la *Escola Plena* reveló un aspecto del ambiente escolar que hace que muchos estudiantes quieran continuar allí: la recepción de maestros, gerentes y algunos empleados. En las experiencias de la vida cotidiana escolar, se evidenció una proximidad afectuosa con los estudiantes en los pasillos, aulas, sala de profesores, patio y en la entrada de la escuela.. Por ejemplo, en la entrada, los gerentes esperaban a los estudiantes en la puerta de la escuela y los saludaban individualmente. Cuando un estudiante llegaba tarde, el agente del patio le concedía excepciones y hablaba con él sobre la demora.

Algunas situaciones que ocurrieron en la sala del director mostraron un nivel de atención detallada e individualizada, con el fin de construir relaciones y acuerdos. Sin embargo, hay algunos empleados del servicio de alimentación escolar que no se alinearon con tal recepción. La gerencia ya lo había identificado e informó que carecían de su perfil para trabajar en el *Proyecto Escola Plena*.

¹⁸ La escuela, como dijo el director, podría cumplir con el número de 400 estudiantes a tiempo completo, pero solo eran 170 cuando comenzó la encuesta y 146 estudiantes se inscribieron en el período de cierre de la recopilación de datos.

El currículo escolar: una dimensión básica

Considerando el currículo como un eje estructural del proyecto pedagógico de una unidad escolar, fue considerado en tres dimensiones: política, pedagógica y estructural. La disciplina *Proyecto Vida* fue el objetivo del análisis porque forma parte del objetivo central dirigido a la reestructuración de la Escuela Secundaria en la *Escuela Plena*: "ICE ha concebido e implementado por más de diez años un modelo de escuela de tiempo completo donde convergen todos los esfuerzos para el desarrollo del Proyecto de Vida Juvenil" (ICE, 2022, p. 09).

En la dimensión política, considerando la disciplina, hay una perspectiva de adaptación y conservación de las estructuras sociales, que no da cabida a la crítica dirigida a las estructuras sociales. Considerando los temas que se sugieren en el material del profesor: "Identidad, Valores, Responsabilidad Social y Competencias para el Siglo XXI" (1er año de secundaria) y "Soñando con el futuro; Planificar para el futuro; Definir las acciones y revisar el Proyecto de Vida" (2º año de bachillerato). El carácter adaptativo está claramente definido. La perspectiva política del material es bastante conservadora, estando ausente la perspectiva de la crítica o la transformación social.

Se percibe el trabajo de los docentes siguiendo las directrices metodológicas propuestas. Sin embargo, cada maestro realiza el trabajo a su manera, pero la disciplina no penetra en temas controvertidos. A pesar de esta limitación, uno de los profesores reveló al director que la disciplina tenía más que ver con la "diversidad", su discurso mostraba otra perspectiva de convivencia, aceptación del otro y resolución de conflictos.

Teniendo en cuenta la dimensión pedagógica, la propuesta está guiada por la llamada *Pedagogía de la Presencia*, que propone un contacto empático, receptivo a acoger al estudiante. La premisa es que los docentes deben movilizar actitudes vinculadas a una cercanía con los estudiantes y que permita el establecimiento de vínculos de consideración, afecto, respeto y reciprocidad. Además, la orientación es que los profesores actúen en la planificación colectiva, en la línea de la interdisciplinariedad y la Pedagogía del Proyecto.

Teniendo en cuenta el cuestionario completado por los estudiantes, en una evaluación general, las respuestas mostraron que, en su mayoría, reconocen la importancia de la disciplina para su vida, incluso si a menudo no disfrutaban de las clases o las consideran agotadoras. La mayoría de los estudiantes declararon que los maestros hacen un buen trabajo, pero la proporción disminuye cuando evalúan la aplicabilidad de las clases para sus vidas personales.

En cuanto a la dimensión estructural, el currículo de la disciplina *Proyecto Vida* se llenó con la discusión de la subjetividad de las asignaturas, cómo elegir una posible carrera y adaptarse a las demandas del mercado laboral.

En la *disciplina del proyecto de vida* no existe un material didáctico definido ni una evaluación o fracaso sistematizado. Por lo tanto, cada maestro produjo un marco diferente. En el caso de la ausencia de material, la autonomía del profesor en la planificación de los contenidos, de acuerdo con su comprensión y referencia, se hace mayor. Por lo tanto, hay una diferencia entre la tolerancia frente a actitudes relajadas, juegos y discursos descontextualizados por los estudiantes. En general, una característica fuerte en la práctica pedagógica impresa en la *Escola Plena* es el espacio para que los estudiantes dialoguen con los maestros.

Consideraciones finales

La política educativa tiene una dimensión importante en la conducción de la operacionalización de la educación, precisamente porque confiere un molde para su organización y subsidia las iniciativas de las entidades federales. El *Proyecto Escola Plena* presenta un panorama complejo y multifacético, que fue abordado en parte en este trabajo.

La preocupación por la construcción del proyecto de vida del joven, a primera vista, es bastante seductora, incluso se cree que existe la necesidad de disputar este concepto del proyecto de vida desde la perspectiva de la educación socialmente referenciada, pero a medida que se materializa, se articula más a la noción de adaptación de los jóvenes a las demandas del mercado laboral del siglo 21, relacionado con la rendición de cuentas por su trayectoria y autogestión en el trabajo, en un total de los obstáculos que enfrentan los jóvenes (en plural) para lograr sus objetivos, y no es para todos los que son a largo plazo, a veces el objetivo de algunos (o muchos) para sobrevivir en la realidad inmediata.

Los datos recopilados revelaron la oportunidad de establecer una dinámica de extensión de viaje articulada a una lógica gerencial adoptada por la asociación con ICE para la gestión de escuelas secundarias públicas. En un movimiento evidente de resignificación de lo público y el lugar del Estado en su administración y financiación.

Otro aspecto que llama la atención es la evasión que se produjo cuando la escuela comenzó a asistir solo a la Escuela Secundaria y funcionar en el marco *del Proyecto Escola Completa* a tiempo completo. Lo que nos deja con la pregunta: ¿no es esta escuela para el joven trabajador? Al mismo tiempo que la demanda de bachillerato se percibía en horario nocturno,

absorbida por la escuela pública ubicada en la parte inferior de la investigada y abordada en este texto, que comenzó a atender a más de 300 estudiantes de secundaria este turno, en 2019.

La experiencia del *Projeto Escola Plena* confronta el pensamiento sobre los límites objetivos de la reforma actual dirigida a la Escuela Secundaria y la contribución ideológica de bncc (BRASIL, 2017a) al sostener que, con la reestructuración curricular (superando la fragmentación radicalmente disciplinaria del conocimiento y estimulando la aplicación en la vida real), los jóvenes estudiantes podrán liderar en sus vidas personales y en sus estudios. No se puede ignorar la realidad concreta, cuyo estudio de caso en una escuela periférica trajo algunas alertas de obstáculos.

REFERENCIAS

ABÍLIO, L. C. Uberização: A era do trabalhador just-in-time? *Estud. av.*, n. 34, v. 98, p. 111-126, jan./abr. 2020. Disponible en: <https://www.scielo.br/j/ea/a/VHXmNyKzQLzMyHbgeGMNNwv/?format=html&lang=pt>. Acceso: 15 jun. 2022.

BRASIL. **Decreto-Lei nº 5.452, de 1º de maio de 1943**. Aprova a Consolidação das Leis do Trabalho. Disponible en <http://www.planalto.gov.br/ccivil/decreto-lei/del5452.htm>. Acceso: 15 nov. 2022.

BRASIL (1967). **Decreto-lei nº 236**. Complementa e modifica a Lei número 4.117 de 27 de agosto de 1962. Diário Oficial da República Federativa do Brasil, Brasília, DF. Disponible en http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/decreto-lei/del0236.htm. Acceso: 15 nov. 2022.

BRASIL. **Constituição (1988)**. Constituição da República Federativa do Brasil. Brasília, DF: Senado Federal: Centro Gráfico, 1988.

BRASIL. **Lei n. 9.394, de 20 de dezembro de 1996**. Estabelece as diretrizes e bases da educação nacional. Brasília, DF: Presidência da República, 1996. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/Leis/L9394.htm. Acceso: 12 enero 2022.

BRASIL. **Lei Nº 11.161, de 05 de agosto de 2005**. Dispõe sobre o ensino da língua espanhola. Palácio do Planalto, Brasília, DF, 05 ago. 2005. Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_Ato2004-2006/2005/Lei/L11161.htm. Acceso: 15 nov. 2022.

BRASIL. **Lei nº 11.494/2007**. Regulamenta o Fundo de Manutenção e Desenvolvimento da Educação Básica e de Valorização dos Profissionais da Educação - FUNDEB, de que trata o art. 60 do Ato das Disposições Constitucionais Transitórias; altera a Lei nº 10.195, de 14 de fevereiro de 2001; revoga dispositivos das Leis nºs 9.424, de 24 de dezembro de 1996, 10.880, de 9 de junho de 2004, e 10.845, de 5 de março de 2004; e dá outras providências. Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2007-2010/2007/lei/l11494.htm. Acceso: 15 nov. 2022.

BRASIL. **Parecer CNE/CEB n. 5/2011**. Diretrizes Curriculares Nacionais para o Ensino Médio. Brasília, DF: CNE; CEB, 2011. Disponible en: https://normativasconselhos.mec.gov.br/normativa/view/CNE_PAR_CNECEBN52011.pdf?query=M%C3%89DIO. Acceso: 25 enero 2022.

BRASIL. **Resolução nº 1, de 23 de janeiro de 2012**. Dispõe sobre a implementação do regime de colaboração mediante Arranjo de Desenvolvimento da Educação (ADE) como instrumento de gestão pública para a melhoria da qualidade social da educação. Brasília, DF: MEC/CNE/CEB, 2012a. Disponible en: http://portal.mec.gov.br/index.php?option=com_docman&view=download&alias=9816-rcceb001-12&%20Itemid=30192. Acceso: 15 nov. 2022.

BRASIL. **Lei n. 13.415, de 16 de fevereiro de 2017**. Altera as Leis n.º 9.394, de 20 de dezembro de 1996, que estabelece as diretrizes e bases da educação nacional, e 11.494, de 20 de junho 2007[...]. Brasília, DF: Presidência da República, 2017a. Disponible en: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2017/lei/113415.htm. Acceso: 15 nov. 2022.

BRASIL. **Lei nº 13.415/2017, de 16 de fevereiro de 2017a**. Altera as Leis nos 9.394, de 20 de dezembro de 1996 e institui a Política de Fomento à Implementação de Escolas de Ensino Médio em Tempo Integral. Presidência da República. Disponible en: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2017/lei/L13415.html. Acceso: 21 dic. 2017

BRASIL. **Resolução n. 16, de 7 de dezembro de 2017**. Estabelece os procedimentos para a transferência de recursos para fomento à implantação de escolas de ensino médio em tempo integral nas redes públicas dos estados e do Distrito Federal. Brasília, DF: MEC, 2017b. Disponible en: <http://portal.mec.gov.br/docman/dezembro-2017-pdf/78691-resolucao-fnde-16-2017-final-pdf/file>. Acceso: 10 enero 2022.

BRASIL. **Microdados do Censo Escolar 2021**. Brasília, DF: Inep, 2021a. Disponible en: <https://www.gov.br/inep/pt-br/areas-de-atuacao/pesquisas-estatisticas-e-indicadores/cento-escolar/resultados/2021>. Acceso: 29 abr. 2022.

BRASIL. **Resumo Técnico: Censo Escolar da Educação Básica 2021**. Brasília, DF: Inep, 2021b. Disponible en: https://download.inep.gov.br/publicacoes/institucionais/estatisticas_e_indicadores/resumo_tecnico_censo_escolar_2021.pdf. Acceso: 15 enero 2022.

CARVALHO, E. J. G. Arranjos de Desenvolvimento da Educação (ADEs): Instrumento de soluções colaborativas para a educação ou uma nova estratégia de expansão e de controle do mercado educacional? **Currículo sem Fronteiras**, v. 18, n. 1, p. 103-128, jan./abr. 2018. Disponible en: <http://www.curriculosemfronteiras.org/vol18iss1articles/carvalho.pdf>. Acceso: 18 jun. 2022.

CASAGRANDE, A. L.; ALONSO, K. M. Ensino Remoto, Juventude e BNCC: Processo de ensino-aprendizagem no Ensino Médio. **Revista da FAEBA - Educação e**

Contemporaneidade, v. 31, n. 65, p. 188-200, fev. 2022. Disponível em: <https://www.revistas.uneb.br/index.php/faeaba/article/view/10287>. Acesso: 19 jun. 2022.

DARDOT, P.; LAVAL, C. **A nova razão do mundo**. São Paulo: Boitempo, 2016.

DENZIN, N. K.; LINCOLN, Y. S. **Planejamento da pesquisa qualitativa: Teorias e abordagens**. Porto Alegre: Artmed, 2006.

FREITAS, S. C.; FIGUEIRA, F. L. G. Neoliberalismo, Educação e a Lei 9.394/1996. **Holos**, n. 36, v. 7, p. 1-16, 2020. Disponível em: <https://www2.ifrn.edu.br/ojs/index.php/HOLOS/article/view/10061>. Acesso: 09 abr. 2022.

HARVEY, D. **O Novo Imperialismo**. 2. ed. São Paulo: Loyola, 2005.
ICE. Instituto de Corresponsabilidade pela Educação. **Livreto Institucional**. Pernambuco: ICE, 2022. Disponível em: https://icebrasil.azurewebsites.net/wp-content/uploads/2020/04/Livreto_Digital_Institucional.pdf. Acesso: 29 abr. 2022.

JEFFREY, D. C.; SILVA, J. F. **Educação Integral em estados brasileiros: Trajetória e política**. Curitiba, PR: Editora CRV, 2019.

KUENZER, A. Z. Trabalho e escola: A flexibilização do Ensino Médio no contexto do regime de acumulação flexível. **Educ. Soc.**, Campinas, n. 38, n. 139, p. 331-354, abr./jun. 2017. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/es/a/mJvZs8WKpTDGCFYr7CmXgZt/abstract/?lang=pt>. Acesso: 05 enero 2022.

MATO GROSSO. **Lei estadual n. 10.622, de 24 de outubro de 2017**. Institui o Projeto Escola Plena, vinculado ao Programa Pró-Escolas, no âmbito da Secretaria de Estado de Educação, Esporte e Lazer - SEDUC, e dá outras providências. Cuiabá: Assembleia Legislativa, 2017. Disponível em: <https://www.al.mt.gov.br/storage/webdisco/leis/lei-10622-2017.pdf>. Acesso: 12 enero 2022.

MATO GROSSO. **Documento de Referência Curricular para Mato Grosso: Etapa Ensino Médio**. Cuiabá, MT: Secretaria de Estado de Educação de Mato Grosso, 2021. Disponível em: <https://sites.google.com/view/novo-ensino-medio-mt/drcmt-em-documento-homologado>. Acesso: 30 abr. 2022.

RAMIRES, Y. Governo sanciona lei que institui as Escolas Plenas em Mato Grosso. **Governo de Mato Grosso**, out. 2017. Disponível em: <http://www.mt.gov.br/-/8370167-governo-sanciona-lei-que-institui-as-escolas-plenas-em-mato-grosso>. Acesso: 21 abr. 2022.

SEDUC-MT. Secretaria de Estado de Educação de Mato Grosso. **Documento de Referência Curricular para Mato Grosso (DRC/MT-EM)**. Cuiabá, MT: SEDUC, 2021. Disponível em: <https://sites.google.com/view/bnccmt/educa%C3%A7%C3%A3o-infantil-e-ensino-fundamental/documento-de-refer%C3%Aancia-curricular-para-mato-grosso>. Acesso: 28 abr. 2022.

SOUZA, J. **A elite do atraso: Da escravidão a Bolsonaro**. Rio de Janeiro: Estação Brasil, 2019.

Cómo hacer referencia a este artículo

MOTA, E. R. L. C.; CASAGRANDE, A. L.; ALONSO, K. M. Política educativa para la enseñanza secundaria: El proyecto "Escola Plena" en el contexto del estado de Mato-Grosso. **Revista Ibero-Americana de Estudos em Educação**, Araraquara, v. 17, n. esp. 3, p. 2273-2293, nov. 2022. e-ISSN: 1982-5587. DOI: <https://doi.org/10.21723/riaee.v17iesp.3.16728>

Presentado en: 13/03/2022

Revisiones requeridas en: 21/06/2022

Aprobado en: 11/09/2022

Publicado en: 30/11/2022

Procesamiento y edición: Editora Iberoamericana de Educación - EIAE.
Corrección, formateo, normalización y traducción.

